

Madrid, a 4 de abril de 2003.

**ASUNTO: SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE
 TITULIZACION DE ACTIVOS**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

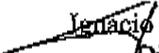
CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	20 de marzo de 2003	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 24 de marzo de 2003 (incluido) al 23 de junio de 2003 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo EURIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros publicado por REUTERS, página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Bruselas) del citado Momento de Fijación de Tipo:	2,544%	
4. Márgenes:	0,30%	0,60%
5. Subtotal:	2,844%	3,144%
TIPOS A APLICAR	2,844%	3,144%

TITULIZACIÓN



En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución, apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para todas las Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 24 de marzo de 2003**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, SA, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 24 de marzo de 2003**, Información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

 Ignacio Ortega Gavara
Director General

TDA 15 - MIXTO, FTA					
* Bono A1	1.289'70	3.269'03	96.730'97	2,774	678,28
* Bono B1	1.449'54	0'00	100.000'00	3,194	807,37
* Bono A2	1.297'31	3.367'22	96.632'78	2,794	682,48
* Bono B2	1.449'54	0'00	100.000'00	3,194	807,37

* Importas en euros

Telefónica

RECTIFICACION
TIPO DE INTERÉS
OBLIGACIONES

Comunicamos que debido a un error de cálculo por parte del emisor se rectifica el tipo de interés para la emisión de Obligaciones "Marzo 2000", con Código ISIN ES0278430964 y que queda de la siguiente manera:

El tipo al que hemos pagado los valores ha sido el 4'276%, siendo el tipo correcto 5'473% para el periodo de 2 de marzo de 2002 a 1 de marzo de 2003.

El mismo problema se ha producido en el cálculo para el pago del periodo 2 de marzo de 2003 a 1 de marzo de 2004, siendo el correcto a aplicar para este periodo el 4'581%.

BSCH Titulización SGFT, S. A.

SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO CUPÓN 24 MARZO

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2002, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 9 de diciembre de 2002, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma la siguiente información:

CONCEPTO	SERIE A ES0309363002	SERIE B ES0309363010
1. Intereses resultantes por Bono entre el 12 de diciembre de 2002 (incluido) y el 24 de marzo 2003 (excluido)		
* Intereses Brutos:	910'63	995'63
* Retención Fiscal (15%):	136'59	149'34
* Intereses Netos:	774'04	846'29
2. Amortización resultante por Bono entre el 12 de diciembre de 2002 (Fecha de pago anterior), y el 24 de marzo de 2003 (Fecha de pago próxima):		
3. Tasa de prepago real de los Préstamos Hipotecarios subyacentes a las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación:	4'31%	4'31%
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3er punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias):	3'69 años	4'73 años
5. Saldo pendiente de pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	100.000'00	100.000'00
6. Porcentaje que el saldo pendiente de pago (5º punto anterior) representa sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie:	100 %	100 %
7. Principal devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0 euros	0 euros
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 24 de marzo (incluido) y el 23 de junio de 2003 (excluido).	2,844%	3,144 %

(Importes expresados en euros)



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, SA, con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo EURIBOR (*Euro Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, distribuido y publicado por "REUTERS", en la página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora de Bruselas) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 20 de marzo de 2003
- Tipo nominal: 2,544%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 4 de abril de 2003.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA

p.p.

EURIBOR RATES ACT/360 A
ACT/ 360

LS TIME 20/03
VALUE DATE 24/03/03

FIXING ALERTS <FIXALERT>

<EURIBORSWD=>	1WK	2.579
<EURIBOR2WD=>	2WK	2.589
<EURIBOR3WD=>	3WK	2.589
<EURIBOR1MD=>	1MO	2.585
<EURIBOR2MD=>	2MO	2.566
<EURIBOR3MD=>	3MO	2.544
<EURIBOR4MD=>	4MO	2.512
<EURIBOR5MD=>	5MO	2.489
<EURIBOR6MD=>	6MO	2.473
<EURIBOR7MD=>	7MO	2.467
<EURIBOR8MD=>	8MO	2.465
<EURIBOR9MD=>	9MO	2.466
<EURIBOR10MD=>	10MO	2.469
<EURIBOR11MD=>	11MO	2.471
<EURIBOR1YD=>	12MO	2.474

=====
EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate)
is the rate at which Euro interbank
term deposits within the Euro zone are
offered by one Prime Bank to another
Prime Bank. It is computed as an average
if daily quotes provided for thirteen
maturities by a panel of 57 of the most
active Banks in the Euro zone.
It is quoted on an act/360 day count
convention, and is fixed at 11:00am (CET)
displayed to three decimal places.
=====
See <EURIBOR> for details of Panel Bank
contributions and historical recap
displays
=====

EUREPO <EUREPO> EONIA <EONIA>, LIBOR master index see <BBALIBORS> Composite
displays: (a/360) see <EURIBOR=>, (a/365) <EURIBOR365=>, <EURIBORMA>

CONSUMER FINANCE

TITULIZACIÓN



Santander Central Hispano

D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación de SANTANDER CONSUMER FINANCE SPAIN 02-1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 24 de marzo de 2003, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	100.000.-euros	100.000.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-euros	0.-euros
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.- euros	0.-euros

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 3 de abril de 2003.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 4780, Folio 73, Sección 8, Hoja 24-78538. Inscripción en el Registro Especial de la CNMV. Inscripción en el C.I.T. A-1848119